



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

VIGILANCIA DE LA MORTALIDAD POR PROCESOS RELACIONADOS CON TEMPERATURAS ELEVADAS

Informe de junio 2018

Dirección General de Salud Pública



ÍNDICE

INTRODUCCION.....	3
I. SITUACIÓN CLIMÁTOLÓGICA EN CASTILLA Y LEÓN.....	4
II. ACTIVACIÓN DE NIVELES DE RIESGO.....	5
III. MONITORIZACIÓN DE LA MORTALIDAD DIARIA (MoMo).....	6
IV. MORTALIDAD ESPECÍFICA (VIMTE).....	7



INTRODUCCIÓN

El objetivo del *Sistema de Vigilancia de la Mortalidad por Procesos Relacionados con Temperaturas Elevadas (VIMTE)* es conocer el riesgo de los incrementos de temperatura con aceptable fiabilidad, así como el impacto que estas temperaturas tienen sobre la salud de la población medido en términos de mortalidad.

Como en el año anterior, siguiendo lo establecido en el Plan Nacional de Actuaciones Preventivas frente a los Excesos de Temperaturas sobre la Salud, el día 1 de Junio se puso en funcionamiento el *Sistema VIMTE 2018* y se mantendrá activo con carácter general hasta el 15 de septiembre (permitiendo el Plan Nacional que la activación se prolongue hasta el 15 de octubre en función de la previsión de temperaturas). Dicho sistema proporciona información sobre la mortalidad atribuida a procesos relacionados con las temperaturas elevadas.

El Sistema VIMTE recibe de forma urgente información de los fallecimientos por procesos relacionados con temperaturas elevadas ocurridos en centros públicos a través de la Dirección General de Asistencia Sanitaria (Atención Primaria, Atención Especializada y Gerencia de Emergencias Sanitarias), mientras que la información de los centros privados (que notifican las defunciones por dichas causas de los centros sanitarios no adscritos a Sacyl, incluido el ámbito de la salud laboral) es recabada por los Servicio Territorial de Sanidad. Los Institutos de Medicina Legal de Castilla y León comunican de manera urgente los fallecimientos certificados por sus facultativos por causas objeto de este sistema de información.

Para garantizar la exhaustividad del sistema, durante el periodo de vigilancia, en caso de no haber tenido conocimiento de ningún fallecido por procesos relacionados con las temperaturas elevadas, los centros confirman quincenalmente esta circunstancia al Servicio de Información de Salud Pública, dónde se ha realizado el análisis conjunto de los datos y el informe mensual



correspondiente. Además, siguiendo las recomendaciones del Plan Nacional, se realizar de manera urgente por parte de la Dirección General de Salud Pública la comunicación al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de los fallecimientos atribuibles a Temperaturas Excesivas.

I. SITUACIÓN CLIMATOLÓGICA EN CASTILLA Y LEÓN¹

Las principales características climatológicas del mes de Junio en Castilla y León han sido las abundantes precipitaciones con una temperatura media normal.

Junio ha tenido un carácter Normal en la mayor parte de la Comunidad, con temperaturas medias que se han situado 0,1 ° C por encima de su promedio. No obstante, en algunas zonas del Norte, sobre todo del Noroeste, ha sido ligeramente Cálido mientras que, por el contrario, en áreas del Sur ha sido ligeramente Frio.

A pesar de que la evolución de máximas y mínimas fue similar a lo largo del mes, su comportamiento ha sido contrario, con un balance positivo para las temperaturas nocturnas y negativo para las diurnas. También se deben diferenciar los valores registrados en la primera y en la segunda quincena del mes, puesto que la oscilación media entre ambas alcanza prácticamente los 7 ° C, llegando a ser de casi 10 ° C el ascenso medio de temperaturas máximas entre la primera y la segunda mitad del mes.

La temperatura más alta se registró los días 23 y 24, con 39 ° C en el Valle del Tiétar (Ávila), contrastando con los valores registrados el día 5, fecha en la que la temperatura media diurna se sitúa en 15 ° C. La temperatura mínima más baja se registró en varios días de la primera decena del mes, en zonas de montaña de la Comunidad y valores que oscilan en torno a los 3 ° C.

¹La información contenida en este epígrafe se extrae de los informes Mensuales Climatológicos para Castilla y León de la AEMET.



II. ACTIVACIÓN DE NIVELES DE RIESGO

Durante el mes de junio el Plan Nacional de Actuaciones Preventivas de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud ha comunicado un total de 21 niveles de riesgo en Castilla y León (Tabla 1). Todos ellos ocurridos entre los días 20 al 26 de junio.

Provincia	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	TOTAL
Ávila	-	-	-	-
Burgos	-	-	-	-
León	6	-	-	6
Palencia	2	-	-	2
Salamanca	4	1	-	4
Segovia	-	-	-	-
Soria	-	-	-	-
Valladolid	3	-	-	3
Zamora	5	-	-	5
TOTAL	20 (95%)	1 (5%)	0 (0%)	21 (100%)

Tabla 1: Número de días en los que se ha activado algún nivel de riesgo en Castilla y León (junio 2018).

El **nivel 3 o de alto riesgo** se produce cuando se espera que en los siguientes 5 días las temperaturas máximas y mínimas previstas superen simultáneamente los valores umbrales de referencia respectivos. Este nivel no ha sido activado durante este mes en nuestra Comunidad Autónoma.



El **nivel 2 o de riesgo medio** se produce cuando se espera que en los siguientes 3 ó 4 días las temperaturas máximas y mínimas previstas superen simultáneamente los valores umbrales de referencia respectivos y fue activado en una ocasión (el día 22 de junio en la provincia de Salamanca).

El **nivel 1 o de riesgo bajo** se produce cuando se espera que en los siguientes 1 ó 2 días las temperaturas máximas y mínimas previstas superen simultáneamente los valores umbrales de referencia respectivos y se activó en 20 ocasiones, siendo más frecuente la activación de este nivel en las provincias de León, Zamora y Salamanca.

Cabe destacar que el periodo del mes de junio con más niveles de alerta en Castilla y León fue el comprendido entre los días 22 y 24 de junio y las provincias en que con más frecuencia se activó algún nivel de alerta fueron León, Zamora y Salamanca.

III. MONITORIZACIÓN DE LA MORTALIDAD DIARIA (MoMo)

El sistema de Monitorización de la Mortalidad Diaria (MoMo) gestionado por el Centro Nacional de Epidemiología, del Instituto de Salud Carlos III, tiene por objetivo estudiar las desviaciones de la mortalidad general diaria observada con respecto a la esperada según lo observado en las series históricas de mortalidad y adelantar la detección de posibles situaciones de alerta por excesos inesperados en la mortalidad diaria. La fuente de información es la mortalidad por todas las causas de los municipios que cuentan con registros civiles informatizados. Para ello recibe datos del Ministerio de Justicia, del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Agencia Estatal de Meteorología.

El modelo incluye tres tipos de señales de alerta, destacando una alerta por exceso de mortalidad severo (exceso de mortalidad continuada que se acompaña de, al menos, de un exceso puntual o se supera el límite superior al



95% de la suma de la mortalidad esperada durante ese mismo periodo), situación en la que hay una alta probabilidad de que el exceso de mortalidad observado esté asociado al calor.

Durante el mes de junio no se ha identificado un exceso de mortalidad severo (Nivel de alerta 3) en ninguna de las provincias ni en la Comunidad de Castilla y León.

IV. MORTALIDAD ESPECÍFICA (VIMTE)

La mortalidad específica hace referencia al número de personas fallecidas durante el periodo de vigencia del Sistema VIMTE por causa de la exposición al calor natural excesivo y que, siguiendo las recomendaciones del Plan Nacional de Actuaciones Preventivas de los efectos del exceso de temperaturas sobre la salud, son notificadas al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social por las Autoridades sanitarias autonómicas.

Durante el mes de junio los servicios sanitarios de Castilla y León han comunicado al Sistema VIMTE un fallecimiento atribuible a procesos relacionados con las temperaturas elevadas en la provincia de León. Las principales características de la persona fallecida por esta circunstancia pueden observarse en la Tabla 3.

Tabla 3: Mortalidad específica atribuida a procesos relacionados con exceso de temperaturas (Junio 2018).

Fecha de ingreso o inicio de síntomas	Fecha de defunción/ Causa	Sexo	Edad	Provincia Fuente*	Descripción del caso	Nivel de alerta Tª en capital de provincia
25/06/2018 (ingreso hospitalario)	25/06/2018 Colapso por calor	Varón	92	León CAULE*	Factores de riesgo individual (E. Cardiovascular) y ambiental o social (Exposición solar)	Nivel 1 (bajo) el día del ingreso y los 4 días previos

* CAULE= Complejo Asistencial Universitario de León.



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

Cabe destacar que el fallecimiento atribuido al calor del mes de junio se produjo en el periodo más caluroso de dicho mes en la provincia de León (23 al 25 de junio), con temperaturas máximas por encima de los 32 ° C.

10 de julio de 2018

Servicio de Información de Salud Pública